

ACTA N° 018
(Febrero 21 de 2024)

En Sahagún a los veintiún (21) días del mes de febrero del año 2024, siendo las ocho y quince (8:15) A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, siendo ellos:

(1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO.

El Secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El Presidente ordena al Secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.

3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN PARA CELEBRAR CONTRATOS DE COMODATO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO"**.

5. Propositiones y varios.

DESARROLLO.

1. El Secretario pasó a lista y verificó el quórum.

2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.

3. Se procedió a dar lectura al acta N° 017 de febrero 20 de 2024, luego el Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.

4. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma al H.C **ASTERIO ANDRES HERAZO ORTEGA** para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CELEBRAR CONTRATOS DE COMODATO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO"**. Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo ya que este proyecto de

acuerdo se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; además es de vital importancia para la administración municipal.

Acto seguido el señor Presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el **H.C LUIS RAMOS TEJADA**, quien saluda a los H.C. y a todos los presentes, y expresa señor presidente para que se haga una pequeña modificación sobre el termino que le dan al alcalde que es por tres meses, pero que sea a partir de la sanción y publicación del acuerdo, seguidamente toma la palabra el señor presidente, quien socializa y comparte información relevante relacionada con el proyecto de acuerdo y plantea que se aclare los artículos registrado en el acuerdo por parte del ponente.

Continuando con la intervención del señor presidente del concejo, quien entrega el espacio de palabra a todos los H.C, y le pregunta al H.C, LUIS RAMOS TEJADA, que, si su propuesta puede ser sometida a consideración a manera de proposición, integrando el termino complementario. seguidamente el señor presidente expresa que hay una proposición del H,C,LUIS RAMOS TEJADA, que se modifique el artículo primero adicionándole la palabra sanción y publicación. Acto seguido el señor presidente pone a consideración de la plenaria la proposición hecha por el **H.C Luis Ramos Tejada**, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación

y aprobación siendo votado por 14 votos negativo de los H.C. y un (1) voto positivo del H.C, LUIS RAMOS TEJADA. Seguidamente el señor presidente expresa que ha sido negada su proposición H.C. y dice que sigue abierta el debate.

Acto seguido solicita la palabra el H.C, RAMON PACHECO, quien saluda a los H.C, Y a todos los presentes y expresa, señor presidente para proponer que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Seguidamente toma la palabra el señor presidente y pone en consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C, FRANCISCO RAMON PACHECO, y ordena al señor secretario pasar alista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por quince (15) Votos positivos de los H.C. El señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor Alcalde.

5. Proposiciones y varios.

No hubo intervención por parte de los H.C.

No habiendo más que tratar, el Presidente da por terminada la sesión siendo las ocho y cuarenta y cinco 8:45 A.M. y cita a los Honorables Concejales para el día veintidós (22) de febrero a las 08:00 A.M.

Para mayor constancia se firma la presente acta en el salón del H.C. municipal a los veintiuno (21) días del mes de febrero del 2024.



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
ALEXANDER HERRERA BOLA
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN


ALEXANDER JAVIER HERRERA B.
Presidente



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN


PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE.
Secretario.